

# EL CLAMOR,

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO III.

Preios de suscripción: En Castellón, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción, Enmedio 76.

Castellón 8 Enero 1882.

La correspondencia, tanto política como administrativa, se dirigirá calle de Enmedio, número 76.

NUM. 72

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta. — Semitidos: A 10 céntimos. — Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

## VENTA

de una casa de esta Capital sita en la calle del Agua núm. 37, compuesta de piso bajo, principal y segundo. Darán pormenores de la venta en la calle Mayor, núm. 56, principal.

El día primero de este mes empezó á publicarse en Madrid «El Porvenir», diario que recibirá la inspiración de nuestro querido jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla. Una notable carta de este, que, en su primer número, publica dicho periódico, conviene que sea leída y estudiada por nuestros constantes favorecedores; y por eso, aunque es algo extensa, y cortas las dimensiones de EL CLAMOR, le damos cabida en este número, retirando el original que teníamos dispuesto.

Dice así la carta:

«PARIS 16 DICIEMBRE 1881.

Miquerido Montemar: Al decidir, con el concurso de los amigos que tú conoces, la publicación de *El Porvenir*, pensamos que era necesario un hombre que auxiliase á la Redacción con su consejo, y á la empresa con su experiencia. Queríamos que el que hubiera de encargarse de esta difícil tarea, tuviese una historia política inspirada siempre en la consecuencia y la abnegación; conocimiento perfecto de mi pensamiento y de mis actos durante estos últimos seis años; conformidad absoluta en nuestra manera de ver los hombres y la situación actual de nuestra patria, y larga experiencia obtenida en muchos años de lucha, dirigiendo uno de los periódicos más populares de España; y como todas estas circunstancias las reunes tú, te doy las gracias por haber accedido á nuestro deseo, á pesar de las inmensas dificultades que tiene hoy y la poca gloria que se recoge en nuestro país dirigiendo los órganos de la opinión pública. Demasiado sé que no puedes dedicarte á este asiduo trabajo, pero me basta que cooperes cuanto puedas al éxito de nuestra empresa.

El objeto que nos proponemos realizar, fundando el periódico, le conoces mucho tiempo. Tener un diario cuya existencia esté asegurada con independencia y con desahogo; procurar, indemnizando á los que se publican hoy en Madrid, que, á ser posible, sea el único que nos represente en la empresa; aconsejar que se defiendan en él las ideas de orden y de progreso á que he rendido culto toda mi vida, é intentar que, á la vez que sea el eco de nuestro gran partido, predique incesantemente la unión de los que comulgan en principios y en conducta.

Nos sería fácil tarea para los que ven sin pena el estado de intransigencia y de atonismo á que ha llegado la Es-

paña democrática; pero no será difícil para los que no perseguimos otro objetivo que el triunfo de nuestras soluciones hasta el punto y por los medios que, con más ó menos dolor, más de prisa ó más despacio, emplean ya todos los demócratas españoles, á pesar de las divisiones que los trabajan en la cuestión de doctrina, en la de conducta que debe observarse para obtener el triunfo, y en la del procedimiento que debe seguirse para unir á todos en una acción común.

Nuestra doctrina está consignada en el Manifiesto de Abril. Puede parecernos absurdo el pacto, irrealizable la federación, preñada de peligros una república centralizadora; pero ni debemos discutir hoy esto, ni combatir á los hombres que lo defienden, ni menos asestar que nada es posible ni nada justo más que lo que nosotros afirmamos. Debemos defender que es lo mejor, pero no lo único que puede dar de sí la exuberante vida de la democracia española.

Tampoco debe ser motivo de división la línea de conducta. Nosotros creemos la mejor combatir, por cuantos medios estén á nuestro alcance, algunos hechos y sus consecuencias; creemos que deben aprovecharse todas las armas que las leyes, la buena fortuna, y hasta la casualidad, pongan en nuestras manos; otros piensan que sólo los medios legales deben emplearse, y estos, usados con gran parsimonia y con gran consideración mientras que exista el ministerio actual. ¿Qué necesidad hay de discutir cuáles son los mejores? Unos y otros encaminamos nuestros pasos al triunfo de la *democracia*; todos deseamos que esta llegue cuanto antes. Respectémonos, y el tiempo dirá quién tiene razón, compartiendo todos entre tanto la gloria y la responsabilidad de la lucha.

Ya lo he dicho en mi carta al Comité central. Así han procedido siempre todos los partidos españoles; así proceden hoy; y, ya que no esté en nuestra mano realizar la unidad, que es imposible, no hagamos más honda una división, que es la vergüenza de todos y la ruina del ideal común.

El procedimiento para unirnos tampoco debe ser motivo de permanente discordia. Nosotros pensamos que debe unirse los partidos; algunos que deben unirse los individuos; mucho que debe perseguirse el fin común, sin alianzas ni coaliciones. Respectemos la fórmula que cada uno presente, y decidámonos á aceptar la que patrocine el mayor número. Hagamos por el pronto la unión entre todos los que la desean, y dejemos al tiempo y á los desengaños que convengan á los que hoy creen que está lejano el día de hacer un esfuerzo supremo en pró del ideal *democrático*.

No creo que el periódico pueda concretarse á defender la unión y á des-

envolver los principios y las soluciones consignadas en el Manifiesto de Abril.

Debe examinar el origen de las dos guerras civiles; quiénes las promovieron; cómo llegaron á tomar incremento, y por qué razón y por qué medios terminaron al poco tiempo de verificarse la restauración. Debe demostrar que los obstáculos tradicionales existen siempre para las ideas, y que nunca existieron para los hombres. No hubo obstáculos para que ocuparan el poder Isturiz y Galiano en 38; Domech y Laserna en 54; todo nuestro estado mayor en 58; ni lo ha habido para Sagasta y sus amigos. El obstáculo existía y existe para gobernar con la Constitución del 54, en vez de la del 45; con la de 1869, en vez de la del 76; para desatjar de las posiciones oficiales y de las altas influencias al ultramontanismo, causa de todos nuestros atrasos, germen de nuestras guerras civiles, espesa hiedra abrazada al árbol hermoso de la libertad y del progreso, regado con tanta sangre y tantas lágrimas de liberales. Hoy se llaman los obstáculos protestas del Primado, amenazas de los Obispos, excomuniones á la prensa, negación de sepultura, establecimiento de conventos contra lo concordado en 1851, disolución de las familias creadas á la sombra de las leyes, subvención de 5.000.000 próximamente á las 50 escuelas de teología, 200 millones de presupuesto eclesiástico. Mañana se llamarán estos mismos obstáculos guerra civil, cualesquiera que sean los hombres que ocupen el gobierno, si este se atreve á poner mano en los abusos, establecer el matrimonio civil, suprimir el registro eclesiástico, secularizar los cementerios, ó á prohibir terminantemente la intervención del clero en todos los grados de la enseñanza.

Hay, además, que demostrar que no existe moralidad en la administración, independencia en los tribunales, verdad en el sufragio, equidad en la distribución del impuesto; que no se ha creado ninguna nueva riqueza ni desarrollado la que existía, ni mejorado siquiera, después de seis años de paz, la condición de nuestro pueblo, apagando la sed comunista de los obreros de los campos en ciertas provincias, ó suavizando en otras las asperezas de la lucha entre el capital y el trabajo. Hay que examinar uno por uno todos los ministerios, todos los centros, y comparar la vida actual de los poderes públicos y la de nuestro pueblo hoy, con la que tuvieron en los buenos tiempos de la revolución de Setiembre, antes de que se atribuyese á exageraciones de las masas lo que eran intrigas de los reaccionarios, confesadas después por algunos con una falta de pudor que asombra.

Es fácil también demostrar que la prensa vive de la tolerancia del gobierno, que con hechos repetidos demuestra no querer renunciar á la ley draconiana de los conservadores; que el derecho de reunión durará el tiempo que tardemos en unir la mayor parte de las fuerzas *democráticas*, y demostrar lo que podemos en el país; que las elecciones han sido tan viciosas como en los peores tiempos del moderantismo, y que las promesas hechas en la oposición han de convertirse en aplazamientos ó mistificaciones por la necesidad de la defensa ó por los obstáculos tradicionales.

No temas que nos llamen intransigentes. No lo hemos sido nunca con las personas, y es honroso y digno serlo siempre en la cuestión de principios. Nuestro pueblo necesita que se despierte su fé, que se avive su energía, que se le aliente á la lucha de los buenos tiempos del antiguo partido progresista.

No te importe el calificativo de revolucionario; todos los hombres públicos lo han sido en España, sin que un gran número pueda alegar otras razones que el despecho ó la satisfacción de miras personales ó egoístas.

No consentas, sin embargo, que se nos tache de revolucionarios por sistema ó por el gusto de serlo. Tú sabes que no he desaprovechado ocasión en mis cartas, en mis discursos y en mi folleto de hace cuatro años, para fijar nuestra situación sobre este punto. Insistiré una vez más, aunque sin esperanza de desarmar la mala fé de una parte de mis adversarios.

Creo que es un crimen la revolución, la amenaza siquiera con la fuerza, cuando están abiertas las puertas de la legalidad. ¿Sucede esto? A los que lo afirman corresponde probarlo. Nosotros estamos en nuestro derecho al pensar que, por los antecedentes de toda la época constitucional, por lo ocurrido en estos últimos seis años, y por lo que presenciemos ahora mismo, hay cosas que son completamente incompatibles.

¿Nos equivocamos? Tanto mejor para el país, y dispuestos estamos á confesar nuestro error, sin renunciar á nuestra forma de gobierno.

¿Nos dan la razón los acontecimientos? Nada habrá perdido el partido *democrático*, ni aun los mismos que hoy nos excomulgan y nos maldicen, con que hayamos sido previsores.

Tuyo siempre afectísimo,

RUIZ ZORRILLA.

Por desgracia ha resultado cierta la noticia de que el núm. 1.º de nuestro querido colega «El Porvenir» ha sido denunciado; al parecer, por la carta de nuestro ilustre jefe.

Hemos leído y releído esa carta, y no hemos encontrado en ella ni una

entendido, han sentado sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, quizás no lleguen á tres, que se ag-

Penetando en la casa del obreiro, ó asistiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede apre-

monarquía la forma republicana, y vos contestarán inmediatamente que jamás han pensado en semejante cosa.

á un lado de la situación, veo á un lado esbelto, que habla dulcemente, que en yo no sé qué magna política y que

sola frase que pueda servir de fundamento racional á una denuncia. Mas, por si acaso, hemos cambiado ó suprimido aquellas palabras y frases que, en nuestro concepto, pueden haber servido de pretexto para perseguir á nuestro estimado colega, ¿Habremos acertado? No lo aseguraremos; porque sujeta, hoy, la prensa al Código penal, á la ley de imprenta de Cánovas, que se dice que no está vigente, y sin embargo se aplica, y al arbitrio de las autoridades, no tenemos una regla fija para escribir sin peligros, y estamos expuestos siempre á caer en Scylla huyendo de Caribdis.

Sin vacilacion: como escritores, entre Cánovas y Sagasta, optamos por Cánovas.

El día 31 de Diciembre, reunió en su casa nuestro querido amigo D. Joaquin Bañon, propietario de «La Prensa moderna», á los directores de los periódicos republicanos que se publican en Madrid.

Notables son las descripciones que, de esta sencilla fiesta de familia, hacen los periódicos de nuestras ideas, y no pudiendo copiarlas todas por falta de espacio, nos limitamos á reproducir los siguientes párrafos de la que leemos en «El Progreso» del día primero de año.

«Invitados por nuestro querido amigo y compañero D. Joaquin Bañon, acudimos ayer tarde al elegante hotel que ocupa «La Prensa moderna» en el barrio de Argüelles.

Allí nos encontramos agradablemente sorprendidos con la presencia de nuestros estimados colegas los directores de los diarios republicanos que se publican en Madrid.

Se trataba únicamente de despedir el año 1881 en amigable consorcio por los que diariamente venimos consagrando nuestros afanes y nuestro trabajo á la defensa de los ideales que consideramos llamados á labrar la felicidad y regeneracion de nuestra querida patria.

Alrededor de la mesa, presidida por tan distinguida señora (la de D. Joaquin Bañon), sentíamos todos algo que no acertamos á explicar, y que, aun pudiendo hacerlo, renunciaríamos á ello, porque no pasó de una inspiracion que, si el temor no nos lo impidiera, diríamos general; algo que parecia en abierta oposicion con el espectáculo que diariamente damos en las luchas públicas que sostenemos; algo, en fin, consolador que viene á dar aliento á nuestras esperanzas y perseverancia á nuestros propósitos.

Pero no nos dejemos llevar en alas del deseo, ni demos al acto otra trascendencia que la que realmente tuvo; una demostracion afectuosa de los apreciables dueños de la casa hácia los que con el distinguido director de «La Prensa moderna» compartimos la defensa diaria de las soluciones democráticas.

Aun así no deja de ofrecer cierta novedad y algo que seguramente llamará la atencion de nuestros lectores, el espectáculo dado ayer por los directores de los periódicos republicanos que ven la luz en Madrid: Olaverria, de «La América»; Sanchez Perez, de «La Vanguardia»; Araus, de «El Liberal»; Garcia, de «La Discusion»; Celleruelo, de «El Globo»; Bañon, de «La Prensa moderna»; Chies,

de «El Voto Nacional»; Garcia Moreno, de «Las Nacionalidades»; y Solis de «El Progreso», sentados en la misma mesa, galantemente obsequiados por la distinguida esposa de nuestro compañero, y departiendo amigablemente sobre los problemas que nos importan y que constituyen la preocupacion constante de los republicanos españoles, ofrecian, sin pensarlo, y sin quererlo quizá, motivo serio de reflexion profunda, y con seguridad que á la mente de nuestros lectores, acudiría una pregunta á que no podríamos contestar: «Si una elegante y apreciable dama tiene sobre vosotros imperio para congregaros y convertirlos en enemigos irreconciliables en cariñosos compañeros, ¿cómo se explica que la República, aspiracion de todos é ideal de los diversos partidos que representais, no os inspira la cordura, la reflexion y el patriotismo, necesarios, primero para lograrla, y para consolidarla mas tarde?»

¡Ah! con la amargura en el alma, diríamos por toda respuesta: *Preguntádselo á los que son ó parecen jefes de la democracia.*

Al artículo de «El Progreso» pone «El Liberal» el siguiente comentario:

«Y si estos daban — como es probable — la llamada por respuesta, habrían de apelar los interpellantes á un interrogatorio mútuo para dar con la anhelada y dichosa explicacion.

Digámoslo una vez mas, aunque nos repitamos.

Las discordias han venido de arriba abajo.

La union ha de venir de abajo arriba.»

#### CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En el mes de Mayo de este año se celebrará en Madrid una exposicion nacional de Minería, Artes metalúrgicas, Cerámica y Cristalera.

No es nuestra provincia de las mas atrasadas en los ramos de Minería y Cerámica; por lo que esperamos que estará dignamente representada en este público certámen, del que pueden obtenerse ventajas positivas, para los que se dedican al desarrollo de ese ramo de riqueza.

En otros números nos ocuparemos mas detenidamente de esta materia.

El señor conde de Xiquena, moderado de toda su vida y auxiliar de Gonzalez Bravo el año 67, que es uno de los hombres que al presente se han propuesto aliar la monarquía y la libertad, intenta sin duda conseguirlo á fuerza de actos *muy liberales*.

El mas flamante es el haber multado á los dueños de los restaurantes que comieron hace dias los masones madrileños, y haber pasado el tanto de culpa á los tribunales.

¿Qué opina el Sr. Sagasta, que presidió los banquetes del año anterior, de la *liberalísima* medida del ex-moderado conde?

Ni en tiempo de Cánovas se hizo otro tanto.

Bien es verdad que entonces no se quería aliar la monarquía con la libertad.

Diversos comentarios hacen varios colegas sobre el alcance de la reunion verificada el último dia del año, de todos los directores de los diarios republicanos de Madrid, habiendo

quien extrema y exagera lo ocurrido suponiendo que se adoptaron graves resoluciones.

Solo podemos contestar á los colegas que el objeto que la reunion se propuso, fué estrechar los lazos que deben unir á cuantos se inspiran en idénticos ideales.

Hé aquí la tarifa que rige desde 1.º de año para la circulacion de la correspondencia pública:

Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos.

Cartas para la península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, sello de 15 céntimos, si no exceden de 15 gramos de peso.

Cartas para Cuba y Puerto Rico un sello de 30 céntimos.

Cartas para Filipinas, Fernando Poó, Annobon y Corisco un sello de 50 céntimos

Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestacion pagada 15 céntimos.

Los certificados necesitan un sello de 75 céntimos.

Decíamos en nuestro número anterior, que los Concejales de nuestro partido, acudirían á tomar parte en las deliberaciones de el municipio, y esto, segun la creencia de «El Mijares», ha venido á confirmar sus aseveraciones y á contradecir al Comité en sus acuerdos.

Consecuencia precisa, de la defensa de ciertas causas, exclama nuestro colega, pero ignora, sin duda, la verdadera causa que ha dado motivo al Comité para tomar ciertos acuerdos, y á nuestros concejales para resistirse primero á tomar posesion de sus cargos, y despues á asistir á las sesiones del municipio.

Cree tambien, que así, hemos venido á dar la razon á los que contra viento y marca se negaban á sufrir imposiciones. ¿Cuán cándido es nuestro colega!

Nos propusimos desde un principio que no tomaran posesion nuestros Concejales, interin no se resolviera el expediente del Colegio del Hospital. Tomada posesion, por razones que no son del caso expresar, hemos sostenido, que no asistieran á las sesiones nuestros Concejales; y en la misma actitud hemos estado y estaríamos todavía, á no ser, porque resuelto favorablemente el expediente citado, han tomado ya asiento en el municipio D. José A. Valero y don José Cortés.

La causa, pues, de nuestra resistencia, como comprenderá muy bien «El Mijares», ha sido el no haber tomado posesion desde un principio todos nuestros Concejales. Hoy, que ya la han tomado, ha desaparecido la causa, y por consecuencia han cesado tambien los efectos.

Nosotros hemos sostenido hasta el fin nuestro propósito. Los que en todo caso han quedado mal parados, son esos, que, segun nuestro colega, se negaban á sufrir imposiciones.

A cada uno lo suyo, y la razon para nosotros.

Dice un colega de la localidad, que en los establecimientos de Beneficencia ha sido sustituido por el petróleo el alumbrado de gas; y que esto, ha

sido recomendado por consejo facultativo como medida higiénica.

Nosotros no sabemos qué ventajas higiénicas pueda reportar la tal sustitucion; pero hemos oido decir, que, habiendo sido satisfechas todas las atenciones de dichos establecimientos escepto los 18 meses que por razon del alumbrado de gas se adeudaban al contratista, terminado el año, y desatendidas sus reclamaciones, se ha negado dicho contratista á suministrar mas gas. Y aun se añaden ciertas cosas, que nada tienen que ver con la higiene.

Y las ventajas no sabemos para quien serán.

El dia tres del actual quedó constituido, por acuerdo unánime del partido, el nuevo comité constitucional, en la forma siguiente:

«*Presidentes honorarios*: Excelentísimo señor don Victor Balaguer y Excelentísimo señor don Antonio Acuña y Solis.

*Presidente efectivo*: Don José Viciano Herrando.

*Vice-presidente*: Don Enrique Llistar Cros.

*Vocales*: Don Félix Vilarioig, don José Ramos, don José Peñalver, don Francisco Cazador, don Joaquin Peris, don Domingo Gijon, don Joaquin Nuñez, don Francisco Llorca, don Gaspar Gil, y don Pascual Soler.

*Secretario*: Don Joaquin Elizaga.

*Vice-secretario*: Don Antonio Vazquez.

Terminada la votacion, por unanimidad se dió un voto de confianza á la conducta observada por el anterior comité y se acordó poner en conocimiento de los señores Sagasta, Balaguer y Acuña el resultado de la sesion enviando á cada uno copia certificada del acta.»

Asistieron á dicha reunion, todos los constitucionales de esta ciudad, escepto los de «El Mijares». ¿Qué son pues los de «El Mijares»? ¿Dónde los colocaremos?

Tal vez estén buscándose ellos una buena colocacion. Las disidencias, todas reconocen una misma causa.

El acreditado periódico satirico «El Motin» publica en el número correspondiente al 1.º del actual, una caricatura chispeante de gracia, como todas las suyas, que titula *La noche del 5 de Enero*, y en la que se ven dos grupos, uno á la izquierda y otro á la derecha. Segun dice el mismo «Motin», el grupo de la izquierda lo componen: Nocedal subido en la escalera, con rosario é hisopo de Albacete, y curas y neos que aguardan á Chapa, como los judios al Mesias; en vano. Y el de la derecha, Sardoal, Moret, y Beranger, trinidad ex-democrática, seguida de los niños que se han hecho ya célebres por su apetito. El presupuesto es el Rey mago que ellos van á buscar, y á quien no echarán la vista encima, para escarmiento de ambiciosos y mudables.

La nueva instruccion del impuesto de consumos, dispone:

«1.º Que por punto general no sean abiertos ni reconocidos los equipajes de los viajeros cuando manifiesten sus dueños que no contienen especie de adeudo; sin embargo, en el caso de sospecha vehemente de ocultacion

se procederá á los.

2.º Que ble á los ca á los tranv da á las po

3.º Que sean recon entrada ó de los inter

Y 4.º Que sean acomp administra ta el punto exigirán lo las especie can.»

Ahora s dos de cum sideren á t choso, por poco sirven tas.

De una fecha 2 de 4 nuestro Alianza», guientes:

«Ayer, quete dem nor de Zor

Presidión

Llano y pronuncia contra la l rias repub.

Escoriaz del partido

La Hoz p

acerca de

grandes p Zorrilla y

el corazon,

la energí

alma de la

y la ciencia

meron el

constituye

una doble

pletan la v

Recordó

Prim, cuyo

Casi un

lega «El M

suelto en q

El referen

tazado por

pero prefie

ria.

No íban

A pesar

y cortés a

peño de re

BERAL D

vincia.

Antes d

el calificat

tanto ha a

quisiéram

cita nos di

ca quiere

dinásticos,

con candia

bijados de

gunto.

¿Qué lib

«Mijares»

moderado,

nal?

Diga co

ne su liber

y entonces

caracteriza

cetivo.

entendi

alguna

des, q

## El Clamor.

se procederá á abrirlos y reconocerlos.

2.º Que la regla anterior es aplicable á los carrnajes de lujo, así como á los tranvías de viajeros á su entrada á las poblaciones.

3.º Que los carruajes de transporte sean reconocidos en los fieltos de entrada ó en la central, á voluntad de los interesados.

Y 4.º Que los correos y diligencias sean acompañados por dependientes administrativos desde los fieltos hasta el punto de su descarga, y allí se exigirán los derechos y recargos de las especies gravadas que conduzcan.»

Ahora solo falta que los encargados de cumplir la instrucción, no consideren á todo el mundo como sospechoso, porque de lo contrario de bien poco sirven las disposiciones trascritas.

De una correspondencia de Madrid, fecha 2 del actual, que publica el día 4 nuestro estimado colega «La nueva Alianza», tomamos los párrafos siguientes:

«Ayer, ya tarde, celebróse el banquete democrático-progresista en honor de Zorrilla.

Presidió Cervera. Llano y Persi inauguró los brindis, pronunciando un valiente discurso contra la benevolencia de las memorias republicanas.

Escoriaza brindó por el único jefe del partido por Zorrilla.

La Hoz pronunció un bello discurso acerca de lo que significaban las dos grandes personalidades del partido; Zorrilla y Salmeron; el primero, la fe, el corazón, el carácter la honradez y la energía; el segundo, la razón, el alma de la revolución, la integridad y la ciencia; Zorrilla el pueblo, Salmeron el mundo de la inteligencia, constituyen una síntesis perfecta, una doble personalidad en que se completan la virtud y el valor.

Recordó además la gran figura de Prim, cuyo busto presidía el banquete.

Casi un artículo dedica nuestro colega «El Mijares» para contestar á un suelto en que le tratáramos de cándido.

El referido colega casi se ha amostazado por el calificativo empleado; pero prefiere la candidez á la tontoría.

No íbamos nosotros tan lejos.

A pesar de nuestro bonito, esojido y cortés adjetivo, persiste en su empeño de reorganizar el partido ¡LIBERAL DINÁSTICO!! de esta provincia.

Antes de cambiarle la candidéz por el calificativo, que sin saberlo aun, tanto ha anonadado á nuestro colega, quisáramos que de una manera explícita nos dijera qué agrupación política quiere organizar, porque liberales dinásticos, creemos nosotros, hasta con candidéz, se llaman todos los cobijados debajo del algarrobo de Sanguento.

¿Qué liberalismo dinástico es el del «Mijares»? ¿Conservador, centralista, moderado, demócrata ó constitucional?

Diga con franqueza qué color tiene su liberalismo que tanto pregona, y entonces, con la franqueza que nos caracteriza, le cambiaremos el calificativo.

En el establecimiento provincial de Beneficencia se ha sustituido el alumbrado de gas por aceite y petróleo.

Paso al progreso. Bien es verdad que el petróleo y aceite no están sujetos á contador.

El mes de Diciembre regaló la diputación provincial una paga extraordinaria á algunos empleados.

Al contratista del alumbrado de la casa beneficencia se le adeudan diez y ocho meses.

Regularidad se llama esta figura.

### VARIEDADES.

#### LA HONRADEZ Y EL DINERO.

M. X..., rico propictario, había cobrado en la casa de su agente de bolsa cien mil francos en billetes de Banco.

Al regresar á su hotel, rue Montaigne, á las diez de la noche, vio que había desaparecido su cartera, que contenía los valores cobrados.

En la mañana del siguiente día se dirigió á la prefectura de policía para hacer su declaración, y cinco cuartos de hora despues recibía un telegrama anunciándole que pasara de nuevo por la oficina de policía. Se presentó allí inmediatamente y el empleado que había recibido su declaración sacó de un cajón de su mesa la cartera y se la entregó diciendole que había sido devuelta por un trapero llamado Marion, cuyas señas le dió.

M. X... se dirigió inmediatamente al indicado domicilio, situado en Clichy. La familia que halló se componía del padre, de la madre y una niña de seis años, todos tres dedicados á despachar su comida, compuesta de pan seco y regada con el agua de un cantaro.

Al ver entrar un extraño se levantaron ofreciendo el único tamburete que había á M. X...

El interin de la choza, hecha de tablas, presentaba el mas miserable aspecto. Una cama de trapos para la niña otra de paja para sus padres harapos colgando de las paredes y la cesta tradicional en un rincón.

M. X... les dijo que iba á darles gracias por su acto de honradez, tanto más meritorio cuanto que se hallaban en la miseria, y mientras hablaba puso en manos del padre un billete de mil francos.

A las preguntas que M. X... hizo para averiguar los detalles del hallazgo, respondió el trapero relatando lo siguiente; Al pasar por la calle Montaigne había encontrado la cartera, y al ver lo que tenía se dirigió directamente á su casa, en vez de hacer su rebusca habitual. Al entrar dijo en voz baja á su mujer, para que no le oyeran los vecinos; «Aquí traigo la fortuna», y le enseñó los billetes de banco.

Su mujer quedó asombrada. Como la lámpara daba poca luz, la envió á comprar una vela, y durante su ausencia se ocupó en tapar todas las rendijas de la barraca. De regreso su mujer y cerrada la puerta, encendieron la vela, desplegaron todos los billetes y los extendieron por el suelo.

Así pasaron la noche, acurrucados, contemplando aquella fortuna. De vez en cuando interrumpían el silencio con algunas reflexiones.

La mujer decía: «Compraremos una bonita casita con jardín. ¡Qué felices seremos!—Tendrás hermosos vestidos, replicaba el marido.—Tú te

pasarás con baston, que te sentará mejor que el gancho, decía la mujer.—Si, llevaremos una vida tranquila en algun pueblecillo, en el que seremos considerados como personajes.— Enviaremos á la pequeña á la escuela, porque ha de ser rica.

Cuando apareció el día estaba consumida la vela hacia mucho tiempo. Rendidos por la emoción y el insomnio, continuaba contemplando los billetes en la misma postura.

—Dime, mujer, ¿crees tu que esto nos traiga la felicidad?— Hombre, ¿que se yo?—Yo creo que al comer buenas cosas, el remordimiento nos dirá que las hemos robado.— ¡Me asustas! dijo la mujer.— ¡Preferes mejor sufrir en la pobreza que vivir feliz con la idea de que somos unos ladrones?

— ¡Ah! no, no; quedemonos pobres! Los billetes fueron recojidos y colocados de nuevo en la cartera. Ya se sabe el resto.

—Es preciso perdonarnos, caballero, por haber tenido un mal pensamiento.

Al oír estas últimas palabras, se conmovió profundamente M. X... Derramando lágrimas, añadió á su donativo cuatro billetes de mil francos y se encargó de la educación de la niña.

Aquellas pobres gentes no hallaron en su alegría, expresiones para demostrar su agradecimiento.

### COMUNICADO.

Se nos ruega la insercion del siguiente comunicado:

Castellón 7 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy Sr. mio: Confiado en su reconocida amabilidad, me atrevo á suplicar á V. se digne insertar, en el periódico que tan acertadamente dirige, algunas ligeras observaciones que me permito hacer á un suelto que en la seccion de Actualidades publica el periódico liberal dinástico «El Mijares», en su número 11 correspondiente al 6 del actual.

En dicho suelto se trata de ridiculizar con falsas afirmaciones y suposiciones gratuitas, la reunion que tuvo lugar el martes último con el objeto de trazar la línea de conducta, que dadas las circunstancias porque atraviesa actualmente esta provincia, debe seguir el partido constitucional, y al mismo tiempo completar el Comité local.

Si el articulista hubiera tenido presente que el Comité constitucional de Castellón está ya formado mas de seis años; si recordaran sus confeccionadores como debieran recordar, que ellos le han dado con su palabra y sus hechos su más decidido apoyo hasta que en Agosto último se separaron traicionando al partido, no ridiculizarían la reunion indicada, porque obrando así, se ridiculizan más, si es posible, á sí mismos.

La reunion del martes último se ha hecho como se hacen en poblaciones de esta índole todas las reuniones políticas; como trataron de hacerla los redactores de «El Mijares» por tres veces consecutivas y que no realizaron porque sus peregrinos propósitos no tuvieron eco en los dignos émulos del partido. De consiguiente, sus acuerdos son completamente autorizados y firmes en cuanto cabe dada la naturaleza de ellos, y tengo la seguridad de que el partido, reconociendo su propia autoridad en este asunto, lo

sostendrá como debe; y que si miras interesadas ó deseos bastardos que no quiero calificar por hoy, pudieran pretender desnaturalizarlos, el honrado proceder de los que tomaron aquellos, será sobrado baluarte para rechazarlos.

Haciendo punto por ahora sobre este particular, pasemos á otro orden de consideraciones.

Hace once meses justos que el partido fusionista subió al poder y en todo este tiempo ni nada se ha hablado, ni nada se ha hecho de fusion, porque, ni nada podía, ni nada debía hacerse.

El partido fusionista se creó en Madrid y en toda España uniéndose los partidos constitucional, centralista y campista; y como en esta Ciudad y en su provincia no ha habido centralistas ni campistas y si solo constitucionales, estos eran los únicos que podían constituir el partido de la fusion, porque tambien son los únicos que lealmente pueden apoyar y apoyan al Gobierno.

El partido que hasta la subida al poder del ministerio Sagasta estuvo gobernando esta Provincia, y que continúa hoy disfrutando de las dulzuras del presupuesto, ha sido siempre adicto incondicionalmente á la política de Cánovas—Romero, y aun ahora si atendemos á su conducta y á las declaraciones del periódico, que es su órgano, se vé que continúa sin consideracion alguna, por el mismo camino que aquellos le trazaron. Y si hoy, cuando se ven amenazados de alguna modificacion en el personal de la Diputacion provincial, tratan algunos de fusionarse; esta fusion será necesariamente desleal, y no tendrá mas objetivo que conservar sus puestos y ejercer, como hasta hoy, su menguado caciquismo.

Los constitucionales, que por lo que se desprende de sus declaraciones, deben desear y realmente desean la fusion, porque desean el engrandecimiento del partido en esta Provincia, no pueden, no deben unirse á los que, sin pretender favorecer al Gobierno solo tratan de anonadarles para perpetuarse en el poder.

Hagan los que hoy gobiernan esta Provincia manifestaciones públicas de centralistas, campistas ó constitucionales; quítense ese hábito conservador, y fuera ya la careta, la fusion se realizará. Pero mientras esto no se haga el partido constitucional debe permanecer en sus trincheras, arma al brazo y esperar.

Creo Sr. Director, haberme extendido lo suficiente para demostrar la actividad de nuestro partido, y como á la vez mi escrito se ha dilatado por demás, termina dándole un millon de gracias por la insercion y reconociéndose de V. atento afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Un Constitucional.

### ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE CASTELLÓN.

Última y definitiva funcion.

A beneficio del negro Aly, (el banero).

Orden de la funcion.

Primera parte.—Ejercicios gimnásticos.—Segunda, un regalo al público que consistirá en una magnífica caja de mazapan de Toledo, para lo cual, toda entrada irá acompañada de un número.—Tercera, gran ascension de un globo á lo Montgolfier.

Imp. de Rovira Hermanos.

entendido, han sentado sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, quizás no lleguen á tras, que se agi-

Penetrando en la casa del obreto, ó asistiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede apre-

monarquía la forma republicana, vos contestar inmediatamente que no han pensado en semejante cosa.

á un lado de la situacion, veo á un lado esbelto, que habla de los mismos, que en yo no sé qué manera, posición, ó punto, un número en la mano, en la mano, en la mano.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

LIBRERIA DE ROVIRA

En dicho establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obritas de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar en sus escuelas, á precios reducidos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un Tomo elegante encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas y 25 céntimos.

Tinta

LIQUIDA EN TARROS

Y EN POLVO

DE TODOS COLORES.

Se halla de Venta en el establecimiento de Rovira.

CALENDARIOS

Completo surtido en el establecimiento de Rovira.

PARA Con epigramas, á 2, 3, 4, 6 y 10 reales. 1882

Religiosos con el Santoral, tamaño grande, á 12 reales.

AMERICANOS

TARGETAS

de visita, con letra inglesa, á 7 rs. el ciento.

SOBRES TIMBRADOS

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la Imprenta de Rovira, Mayor 96.

EL PORVENIR,

DIARIO DEMOCRATICO-PROGRESISTA.

Se publica en Madrid todos los días, menos los lunes que reparte gratis á los suscritores el «Semanaario de las Familias» revista ilustrada de ciencias, letras, artes, industria y conocimientos útiles.

Precios de suscripción.

Madrid; un mes. . . . . 8 rs.  
Provincias; tres meses. 30 «

SEMANARIO DE LAS FAMILIAS.

Revista ilustrada de ciencias, letras, artes, industria y conocimientos útiles.

Se publica los lunes, y cada número tendrá 16 páginas con grabados, y 48 columnas de lectura.

Precios de suscripción.

Madrid; un mes. . . . . 6 rs.  
Provincias; trimestre. . . 20 «

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

El Remedio del Dr. Ayer



para las Calenturas (Ayer's Ague Cure) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes peculiares á los distritos miasmáticos y cenagosos.

Es un hecho, bastante sorprendente, que la mayoría de las preparaciones para las Calenturas que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ú otras sustancias ponzoñosas, las cuales, aunque corten los escalofríos no los curan, sino que dejan en el sistema, no tan solo la ponzoña miasmática sino también la de la droga misma, produciendo Quinismo, Congestión, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables. El Remedio de Ayer completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razon garantizamos la curación cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

Un ensayo á toda prueba convencerá á las personas que mas duden de que El Remedio es absolutamente cierto y benigno.

Para las Afecciones del Hígado es un remedio excelente.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada, Precio: 1 peseta 25 céntimos.

Libro útil é indispensable para todas las clases de la Sociedad, banqueros, industriales, abogados, etc.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Rovira Hermanos, calle Mayor núm. 96.